



DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE SANTA FE:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, N° **43158-CD-UCR-FPCS** , del Diputado **BASILE**, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de gestionar ante el PEN la puesta en valor del Convento de Santo Domingo y el Templo Nuestra Señora del Rosario de la ciudad de Santa Fe; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación, la posibilidad de la intervención, instando a integrantes de la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares Históricos y la Dirección Nacional de Arquitectura, evalúe la posibilidad de realizar estudios necesarios para la restauración de los edificios; y, puesta en valor del Convento de Santo Domingo y el Templo Nuestra Señora del Rosario de la Ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 09 de Junio 2021

FIRMANTES: las Sras Diputadas, GARCÍA Clara y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado Walter GHIONE, Diputado Juan Cruz CÁNDIDO y el Diputado Oscar MARTÍNEZ.